

Fecha: 15-07-2025
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general
 Título: **Matthei pide a Boric test de drogas a funcionarios civiles y uniformados**

Pág.: 6
 Cm2: 306,3
 VPE: \$ 736.756

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Matthei hizo la propuesta sobre seguridad nacional.

Dijo que es fundamental detectar a posibles narcos infiltrados

Matthei pide a Boric test de drogas a funcionarios civiles y uniformados

En medio de la preocupación generalizada en el país por la participación de miembros de las Fuerzas Armadas en tráfico de drogas, que hasta ahora ha implicado a personal del Ejército y la Fuerza Aérea, la candidata presidencial de Chile Vamos, Evelyn Matthei, le pidió al Presidente Gabriel Boric aplicar test de pelo a funcionarios civiles y uniformados, relacionados a la seguridad nacional.

Durante una actividad de su campaña en la que presentó sus

propuestas contra el crimen organizado, la exalcaldesa expresó que "le pido encarecidamente al Presidente Boric un conjunto de medidas urgentes, como por ejemplo aplicar el test de pelo a todos los funcionarios públicos civiles y uniformados que estén relacionados con la seguridad nacional".

La candidata afirmó que "la situación es grave. Estamos cerca de un punto de no retorno. En las últimas semanas se dieron a conocer dos casos muy preocupan-

tes donde el narcotráfico se metió dentro de nuestras Fuerzas Armadas. Esto demuestra el avance del crimen organizado en nuestras instituciones, algo que no podemos permitir".

A juicio de la postulante a La Moneda, "los servidores públicos que incurrir en estos delitos son traidores a la patria y deben ser investigados y sancionados como tales".

Además del test de drogas, Matthei planteó que es fundamental detectar posibles narcos

infiltrados, a través de ordenar a los mandos militares y jefes de servicio que refuercen el control sobre sus funcionarios, investigando si el nivel de vida que llevan (autos, viajes, casas, gastos) corresponde a su sueldo.

Y en tercer lugar, está el uso del polígrafo (detector de mentiras) para funcionarios estratégicos de las Fuerzas Armadas, policías y otros servicios públicos ligados a la seguridad, especialmente en cargos con acceso a información sensible.